



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Buenos Aires, 10 de febrero de 2022

RES. PRESIDENCIA N° 089/2022

VISTO:

El TEA N° A-01-00001402-4/2022, la Resolución CM N° 1046/2011,
y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Norberto Luis Circo, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, solicita dar por finalizada la designación interina del agente Oscar Javier Cesar en el cargo de Secretario Privado y la designación interina del agente Lautaro Javier Martino en el cargo de Secretario Privado.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante Dictamen FH N° 32/2022-SISTEA, que el agente Oscar Javier Cesar se desempeña en el cargo de Secretario Privado en el citado Juzgado, a partir del 02 de agosto de 2021, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Giuliana Morrone y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Lucas Gabriel Scali, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Eleonora Medina, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 750/2021. Previo a ello se desempeñó en el cargo de Escribiente, con carácter interino, en el precitado Juzgado, conforme Resolución Presidencia N° 665/2019.

Que se solicita, a partir del 01 de febrero de 2022, dejar sin efecto la designación interina del agente Cesar en el cargo de Secretario Privado.

Que para cubrir el cargo de Secretario Privado se solicita la designación interina, a partir del 1 de febrero de 2022, del agente Lautaro Javier Martino, quien se desempeña en el cargo de Oficial en el Juzgado de marras, con carácter interino, mientras se extiende la promoción interina de la agente Brenda Pamela Rivarola, y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Laura María Jesús Coppola Pérez en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 998/2021.

Que en el cargo de Secretario Privado en cuestión se encuentra designada la agente Eleonora Medina, conforme Resolución Presidencia N° 1248/2014.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

*“2022- Año del 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas.
En homenaje a los veteranos y caídos en la defensa de las Islas Malvinas y el Atlántico Sur”*

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Dar por finalizada la designación, a partir del 01 de febrero de 2022, del agente Oscar Javier Cesar, legajo N° 6212, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, dispuesta por Res. Pres. 750/2021 (Art. 3°).

Art. 2°: Designar, a partir del 01 de febrero de 2022, al agente Lautaro Javier Martino, Legajo N° 4453, en el cargo de Secretario Privado en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Giuliana Morrone, en un cargo de superior jerarquía; y/o en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Lucas Gabriel Scali, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación; y/o mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Eleonora Medina, en un cargo de superior jerarquía, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 23, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA –excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 089/2022